



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**  
 LA PAZ - BOLIVIA



**CONVOCATORIA Nº 01/2022**  
**CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS**  
**GESTIÓN ACADÉMICA 2023**

La Facultad de Ciencias Sociales sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo No. 924/2022, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la (s) asignatura (s) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

**DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Nº	ÁREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	Área Teoría General	Derechos Humanos y Legislación Social	32 horas ✓
2	Área Teoría General	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social	32 horas ✓
3	Área Metodológica	Trabajo Social Urbano (2 paralelos)	32 horas ✓
4	Área Metodológica	Gestión y Gerencia Sociales	32 horas
5	Área Teoría General	Teoría e Intervención del Trabajo Social (2 paralelos)	32 horas
6	Área Multidisciplinaria	Psicología de la Personalidad y Salud Mental	32 horas
7	Área Metodológica	Trabajo social con familias	32 horas
8	Área Metodológica	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales	32 horas
9	Área transdisciplinaria	Planificación Social (2 paralelos)	32 horas
10	Área Metodológica	Trabajo Social con Comunidades y Gestión del Desarrollo Local	32 horas
11	Área Teoría General	Seminario I Taller de Género*	32 horas
12	Área Teoría General	Seminario II Sistematización*	32 horas
13	Área Metodológica	Trabajo Dirigido (3 paralelos)	32 horas
14	Área Metodológica	Práctica II Trabajo Social con Familias (2 paralelos)	64 Horas

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

**REQUISITOS:**

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad, dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos, indicando el área(s), la(s) asignatura(s) o proyecto(s) según convocatoria.

- Currículum Vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el departamento de Personal Docente que acredite la existencia de ésta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Plan de trabajo correspondiente a la(s) área(s), la(s) asignatura(s) o proyecto(s) al que postula.
- No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- Certificado emitido por la jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la institución).
- Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la unidad Académica.
- Declaración Jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con el objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financiera y la Resolución 258/2006 del honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- No encontrarse utilizando Licencia Sin Goce de Haberes dentro de la universidad (carta de declaración jurada redactada y firmada por el postulante).

**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE (S) SELECCIONADO (S)**

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en Convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar, obligatoriamente, los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
LA PAZ - BOLIVIA



- Declaración Jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial.
- Certificado de nacimiento actual, fotocopia simple.
- Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
- Fotocopia simple de la cédula de identidad vigente.



La Solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día **miércoles 30 de noviembre de 2022 hasta horas 12:00 p.m.** en Secretaría de Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales Av. Villazón Nº 1995 Monoblock central piso 7, número de teléfono 2442591.

La Paz, Noviembre de 2022

  
M.Sc. Marcela Molina Avilés  
**DIRECTORA**  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

  
M.Sc. Edgar David Pomar Crespo  
**DECANO**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

  
Vo.Bo. María Eugenia García Moreno Ph.D.  
**VICERRECTORA**  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

